

# Rendición de Cuentas Públicas 2015

Sábado 19 de marzo de 2016 EL UNIVERSAL

La UNAM mantiene su compromiso con la sociedad mexicana y su propia comunidad universitaria de ser transparente y rendir cuertas claras y oportunas.

**NACIÓN A13** 

La Institución ha establecido mecanismos internos y externos que garantizan la solidez y transparencia de la información, que

- El Dictarmen del auditor externo independiente designado por el H. Consejo Universitario.
   Acuerdo por parte de la Comisión de Vigilancia Administrativa, para recomendar, en su caso, que el propio H. Consejo apruebe la Cuenta Anual.
- La discusión y aprobación, en última instancia, por el pleno del H. Consejo.
- La revisiones que practica la Auditoría Superior de la Federación, órgano fiscalizador de la H. Cámara de Diputados.
   A partir de junio de 2003 la UNAM institucionalizó su apertura al escrutinio de la sociedad, mediante la instalación de la

El pasado 18 de marzo el pleno del H. Conseio Universitario aprobó por unanimidad la Cuenta Anual 2015.

# Universidad Nacional Autónoma de México

#### DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO

Grant Thornton Informe del auditor externo independiente



## ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

13.414.398 12.508.032 8.503 (217,843) 29,480,028 28,137,524 IALES Y FIDEICOMISOS 3,529,529 3,602,835 EFECTIVO E INVERSIONES A CORTO PLAZO 5,345,246











# Estados de Ingresos, Gastos e Inversiones

cientificas, culturales y deportivas; simposios INVERSIONES 2.130.753 298.808 39,147,266 36,041,407 (DÉFICIT) REMANENTE DEL EJERCICIO \$ (217,843) \$

### Acuerdo de la Comisión de Vigilancia Administrativa del Consejo Universitario



CONZEIO WITVERATARIO

DE VIGILANCIA ADMINISTRATIVA CU-CVA/125/16

Dr. Leonardo Lomeli Vanegas Secretario del H. Consejo Univ P r e s e n t e

## POLÍTICAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA

#### A.- Antecedentes, políticas de información financiera y bases de registro

La Universidad Nacional Autónoma de México es un organismo descentralizado del Estado que se rige por su Ley Orgánica y cuyo patrimonio ha sido aportado fundamentalmente por el Gobierno Federal. Su administración financiera se realiza en el marco de un presupuesto de ingresos, galasso e inversiones aprobado por la Comisión de Presupuestos del Consejo Universitario y por el pleno del mismo.

Las principales políticas de información financiera seguidas por la Institución son:

- Sistema Contable-Presupuestal. Las erogaciones efectuadas por la adquisición de propiedades y
  equipo se reflejan en el Estado de Ingresos, Gastos e Inversiones y, simultáneamente, se registran
  como activos y patrimonio.

Libros, revistas y colecciones artísticas, académicas y científicas. Las bibliotecas, hemerotecas y colecciones artísticas, académicas y científicas, que cuentan con bienes de alto mérito artístico e histórico, insustitu

Considerando la importancia del monto de las adquisiciones de libros y revistas que se integran al acervo cultural de la Institución, su importe se incorpora al Estado de Situación Financiera en un rubro por separado, a su valor de adquisición.

- Ingresos de dependencia para la Investigación y la docencia. Este importe representa el total de los ingresos recibidos por diversas Entidades y Dependencias Universitarias, que serán utilizados en los próximos ejercicios en investigaciones y proyectos académicos, de acuerdo a los convenios establecidos en cada caso.
- 7. Obligaciones laborales contingentes. Conforme a los Contratos Colectivos en vigor, la Institución está obligada el pago de una indermización por antigüedad u otros conceptos por retiro, al trabajador que se separe, se jubile y en caso de fallecimiento a sus deudos. Estas erogaciones, se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

#### INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES





Los gistos se destinaron principalmente a sueldos, prestacion becas (31,129.9 milliones de pesos), para inversión (2,130.8 milli de pesos) y el resto se aplicó a servicios, materiales y provisión manterimiento mayor (5,886.6 milliones de pesos).

#### EGRESOS POR Programa



Las actividades sustantivas de la UNAM tienen el 94.3% del presupuesto y sólo el 5.7% de los recursos fueron destinados a la Gestión Institucional.

	Población Total	
Posgrado	8.2%	28,018
Licenciatura	58.7%	201,206
Bachillerato y Técnico	32.8%	112,576
Propedéutico de la Facultad		
de Música	.3%	742
	7000	342,542
	None and the second	

## TRANSPARENCIA y Acceso A LA INFORMACIÓN

Conforme a la normatividad de la UNAM y a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se opera la página de transparencia para atender los requerimientos de información, tanto de su comunidad como del público en general. Durante el periodo enero-cidiembre del 2015, se dio respuesta oportuna a 1,503 peticiones específicas, adicionales a la información contenida en la página, las cuales lueron atendidas en 10.1 días hábiles en promedici, asimismo, se efectuaron 53,080 consultas sobre los conceptos que la integran.



RECTOR Enrique Luis Graue Wiechers

María Elena Vázquez Nava PRESIDENTA

PATRONATO UNIVERSITARIO

José Meljem Moctezuma